



AYUNTAMIENTO DE MIJARES (AVILA)

ANUNCIO DE LICITACION DE CONTRATO PARA ENAJENACION DE LOTE MADERERO AV-MAD-0609-2021, PROCEDENTE DEL M.U.P. N° 13, DE TITULARIDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO

Se procede al anuncio publico de dicha contratacion por el procedimiento ordinario abierto simplificado , variante de "Contratos de Escaso Valor" , sin criterios de adjudicacion evaluables mediante juicio de valor, al ser el unico criterio de seleccion el de la oferta economica mas ventajosa, y procedimiento cuyas clausulas resumidas de Pliegos de condiciones economico-administrativas(aprobado por Resolucion de Alcaldia de 28 de Marzo del año 2.021) son las siguientes:

-PODER ADJUDICADOR: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MIJARES(AVILA), con domicilio en la Plaza Mayor n° 1 de Mijares(05461-Avila) , tfno. 920-385001 y direccion electronica: ayuntamiento@mijares.es y pagina webb www.mijares.es

-TIPO DE PODER Y ACTIVIDAD: AMINISTRACION LOCAL Y ACTIVIDAD PUBLICA, Y CONCRETAMENTE RESPECTO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION: ENAJENACION DE LOTE MADERORO

-ACCESO A LOS PLIEGOS: FIGURAN COMO ANEXO AL PRESENTE , PUDIENDOSE ACCEDER DIRECTAMENTE EN LA INDICADA PAGINA DE INTERNET

-DESCRIPCION DE LA LICITACION: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, VARIANTE "CONTRATOS DE ESCASO VALOR", DADA SU CONDICION ECONOMICA DE VALOR INFERIOR A 35.000 EUROS, CON CARACTERISTICAS TECNICAS REFLEJADAS EN PLIEGOS

-ADMISION O PROHIBICION DE VARIANTES: DADO EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y EL CRITERIO UNICO DE LA OFERTA MAS ALTA PARA LA VALORACION DE PROPOSICIONES, NO ES ADMISIBLE LA FIGURA DE VARIANTES.

-TIPO DE PROCEDIMIENTO: EL YA INDICADO DE ORDINARIO SIMPLIFICADO MODALIDAD "CONTRATO DE ESCASO VALOR"

-CRITERIO PARA ADJUDICACION DEL CONTRATO: DADA LA FINALIDAD ESPECIFICA , EL CRITERIO SERA UNICO DE OFERTA MAS VENTAJOSA(NO INFERIOR A LOS PRECIOS MINIMOS FIJADOS POR LA JUNTA EN PLIEGOS ADJUNTOS, Y SU IVA CORRESPONDIENTE

-NO PROCEDE SUBASTA ELECTRONICA, DEBIENDOSE PRESENTARSE EXCLUSIVAMENTE EN SEDE ELECTRONICA, YA PRESENCIAL O TELEMATICAMENTE, TODO ELLO EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS.

-PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS: 10 DIAS NATURALES A CONTAR DESDE LA PUBLICACION DEL PRESENTE ANUNCIO EN LA PAGINA WEBB DE ESTE AYUNTAMIENTO. DE SER ESTE INHABIL O SABADO EL ULTIMO DIA SE ENTENDERA TRASLADADO AL PRIMER DIA HABIL SIGUIENTE.

La apertura de proposiciones se efectuara en Sesion no publica tendra lugar en el Salon de Plenos Municipal a las 12 horas del dia siguiente al de finalizacion del plazo anteriormente establecido.

En Mijares, a 31 de Marzo del año 2.021

LA ALCALDESA

SORAYA BLAZQUEZ DOMINGUEZ